



**Acuerdo de 4 de diciembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Nombrar o renovar como **colaboradores extraordinarios**, curso 2019-2020, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Área	Departamento	Centro
Bruscas Alijarde	M <sup>a</sup> José	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Meriño Ibarra	Erardo Ernesto	Medicina	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Prieto Torres	Lucía	Dermatología	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
Passarelli	Vincenzo	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Facultad de Ciencias